



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de septiembre de 2023

Señores:
Comisión Nacional de Valores
Gerencia de Fideicomisos Financieros
Presente

Señores:
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

REF.: Hecho Relevante. Fideicomiso Financiero de Capital Emprendedor CITES I. Integración Diferida Año 3 – Semestre 2.
--

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de autorizado de Banco de Valores S.A. (el "Fiduciario"), a efectos de informar el resultado de integración diferida de referencia de los Certificados de Participación, que fuera requerida el 5 de septiembre de 2023, mediante publicaciones en la Autopista de la Información Financiera y en los sistemas de información de los Mercados donde se negocian los Certificados de Participación.

En tal sentido, se informa que se ha concluido la quinta integración diferida, habiéndose integrado el 100% del monto requerido a los titulares de los Certificados de Participación, el cual asciende a US\$ 2.650.000 (dólares estadounidenses dos millones seiscientos cincuenta mil).

Para las integraciones que fueron efectuadas en pesos y valores negociables, se utilizó un tipo de cambio de \$ \$712,463 (pesos setecientos doce con cuarenta y seis centavos) por cada U\$S 1 (Dólar uno).

Para las integraciones que fueron efectuadas en Especie GD30 (Bonos globales de la República Argentina amortizables en dólares estadounidenses step up 2030): correspondió 2,6756 de valor nominal por cada U\$S 1 (Dólar uno).

Se deja constancia que al día de la fecha se han restituido a los Fiduciantes todos los montos correspondientes a la Sobreintegración.



Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Por: **BANCO DE VALORES S.A.**
Aclaración: Juan Manuel Palavecino
Carácter: Autorizado